



RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2020, de la Secretaría General de Cultura, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas a las agrupaciones profesionales de teatro, música y danza de Extremadura por la realización de actuaciones o giras fuera de la comunidad. (2020060717)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado duodécimo relativo a la ordenación, instrucción y Comisión de Valoración de la Resolución de 25 de noviembre de 2019, por la que se convocan las ayudas a las agrupaciones profesionales de teatro, música y danza de Extremadura por la realización de actuaciones o giras fuera de la Comunidad (DOE n.º 2, de 3 de enero de 2020),

RESUELVO :

Designar a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionadas:

— Presidenta:

Secretaria General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

Miriam García Cabezas.

— Vicepresidenta:

Directora del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura:

Antonia Álvarez González.

— Vocales:

Jefe de Servicio del Servicio de Promoción Cultural:

Emilio Antonio Benito Alvarado.

Titulado Superior en Música de la Secretaría General de Cultura:

Pascual Climent Mata.

Titulada Superior en Arte Dramático de la Secretaría General de Cultura:

M.ª Carmen Martínez Galarza.



Profesional en la materia designado por la Secretaría General de Cultura:

Juan Luis Leonisio Iglesias.

Dos representantes de grupos o solistas profesionales de música:

Carlos González García.

Aránzazu Benítez Giles.

Dos representantes de compañías profesionales de teatro y danza:

M.^a de la Montaña Granados Claver.

Laura García Cáceres.

— Vocal y Secretario:

Empleado público que presta servicios en la Secretaría General de Cultura:

Eduardo Cabalgante Perera.

— Vocal y Secretaria suplente:

Empleada pública que presta servicios en la Secretaría General de Cultura:

Estefanía López Díaz.

Mérida, 14 de abril de 2020.

La Secretaria General de Cultura,
MIRIAM GARCÍA CABEZAS

